

RELANDCAND S.A.

Guayaquil, 02 de Mayo del 2007

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SAFIRAT S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **RELANDCAND S.A.**; el Balance y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2006, así como la gestión administrativa se sujeta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

En este período, la compañía ha obtenido una utilidad de US\$ 7.674,59 originada principalmente por el alquiler de estacionamientos para vehículos en el centro de la ciudad.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores Accionistas.

Atentamente,

Elizabeth Vargas
ELIZABETH VARGAS ZÚÑIGA
COMISARIO



Guayaquil, 09 de Abril del 2007

FRANCISCO DE PAULA ICAZA # 630 ENTRE BOYACA Y ESCOBEDO